

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Lic.Prof.No. 17-5277

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARGONET S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos No. 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador de acuerdo con lo que indica el artículo 78 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.- *En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Cargonet S.A.** al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas internacionales de información financiera NIIF.*

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente elaborados.

2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.- *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAAS).*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Lic.Prof.No.17-5277

Voz Andés y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

3.- INDEPENDENCIA.- *Somos independientes de **Cargonet S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.*

4.- BASE TECNICA.- *Sin calificar mi opinión, informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.*

5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION.- *La Administración de **Cargonet S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.*

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.- *Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.*

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-517-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-5277

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y el correspondiente estado del resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

7.- ANALISIS FINANCIERO

SITUACION FINANCIERA CORTO PLAZO

SOLVENCIA:	Activo corriente / Pasivo corriente	
	87.171	
SOLVENCIA	-----	2,5
	34.601	

Muestra el potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimientos de hasta un año.

PRUEBA ACIDA :	Fondos disponibles + inversiones + deudores / Pasivo corriente	
	69.052	
PRUEBA ACIDA	-----	2,0
	34.601	

Demuestra como la Compañía respondería al instante con sus disponibilidades para satisfacer obligaciones de corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO:	Activo corriente - Pasivo corriente	
CAPITAL DE TRABAJO		52.570

Indica la capacidad financiera de la compañía para continuar con sus actividades bajo el supuesto de que sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con activo corriente.

ESTRUCTURA FINANCIERA

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Lic. Prof. No. 17-5277

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

INDICE DE SOLIDEZ:

Pasivo corriente / Activo total

	34.601	
I.SOLIDEZ	-----	37%
	93.892	

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total

INDICE PATRIMONIAL:

Patrimonio / Activo total

	43.717	
I.PATRIMONIAL	-----	47%
	93.892	

Expresa la propiedad neta de los accionistas, socios o propietarios de los activos totales.

APALANCAMIENTO: Patrimonio / Pasivo

	43.717	
APALANCAMIENTO	-----	0,9
	50.175	

Establece niveles de dependencia del patrimonio respecto del pasivo total, y niveles de riesgo tanto de acreedores, como de accionistas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Pasivo Corriente / Patrimonio

	34.601	
I.ENDEUDAMIENTO	-----	0,8
	43.717	

Indica cuantas veces el patrimonio está comprometido en el pasivo corriente.

RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO TOTAL:

Utilidad neta / Activo total

	736	
R. INVERSION	-----	0,01
	93.892	

Indica el potencial de la utilidad sobre el activo total

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Lic. Prof. No. 17-5277

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

RENTABILIDAD PATRIMONIAL:

Utilidad neta / Patrimonio

	736	
R. INVERSION	-----	0,0
	43.717	

Indica el potencial de la utilidad sobre el capital propio.

La comisaría concluye su informe, expresando a los señores accionistas la voluntad de aclarar o emitir información adicional en relación a la marcha de la Compañía.

Atentamente,



Ximena Montenegro Rodríguez

Ingeniera en Contabilidad y Auditoría – Contadora Pública Autorizada

COMISARIO

Quito, 16 de marzo del 2019

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 17-5277

CARGONET S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	2.018	2.017
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	87.171	58.730
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.413	1.027
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	57.043	47.291
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	6.595	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	18.119	10.412
ACTIVO NO CORRIENTE	6.721	15.359
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6.721	15.359
TOTAL ACTIVO \$	93.892	74.089
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	34.601	12.664
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	17.194	7.150
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS	16.502	2.563
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	-	1.730
OBLIGACIONES LABORALES	906	1.221
PASIVO NO CORRIENTE	15.574	18.444
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	15.574	18.444
TOTAL PASIVO \$	50.175	31.108
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL	1.000	1.000
RESERVA LEGAL	3.069	3.069
RESULTADOS ACUMULADOS	38.912	31.993
RESULTADO DEL EJERCICIO: UTILIDAD	736	6.919
TOTAL PATRIMONIO \$	43.717	42.981
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO \$	93.892	74.089

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Lic. Prof. No. 17-5277

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

CARGONET S.A.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	2018	2017
INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	152.234	105.432
Ingresos Por Servicios	145.255	105.432
Otros Ingresos	6.979	
GASTOS	148.224	97.292
Servicios públicos	4.096	1.289
Suministros, herramientas, materiales	2.417	4.668
Gastos de gestión	184	3.391
Honorarios y trámites legales	-	4.190
Mantenimiento y reparaciones	9.392	639
Transporte	12.075	21.254
Depreciaciones	8.638	8.638
Otros	69.820	5.818
Sueldos y Salarios	29.574	40.328
Beneficios sociales	12.027	7.077
UTILIDAD DEL PERIODO :	4.010	8.140
Menos:		
Participación trabajadores	602	1.221
UTILIDAD NETA DEL PERIODO:	3.409	6.919